



Organización
Internacional
del Trabajo



► EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO INTERNA: PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA SEGURIDAD SOCIAL EN ECUADOR (PATSS)

► Objetivo del proyecto

El Programa de Asistencia Técnica para la Seguridad Social en Ecuador (PATSS)¹ tiene como objetivo general fortalecer el sistema de protección social en un sentido amplio e integral a través de un acompañamiento técnico al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y a las distintas dimensiones del sistema de seguridad social administradas por el instituto. Para ello, el Programa define los siguientes objetivos específicos:



Fortalecer el diálogo social, el tripartismo y la gobernanza institucional del IESS



Extender la cobertura de la seguridad social a trabajadores independientes



Mejorar los procesos de gestión interna (recaudación, afiliación y gestión de cobro)



Fortalecer la Dirección Actuarial del IESS



Fortalecer el talento humano del IESS

► Metodología de la evaluación

Enfoque de métodos mixtos que combina revisión documental y recolección de información primaria basada en los criterios de evaluación adoptados por el CAD de la OECD. La evaluación fue llevada a cabo de manera remota (debido a las restricciones impuestas por la pandemia de la COVID-19) a través de entrevistas en línea a los actores principales:

Con base en la triangulación de evidencia, la evaluación ha hecho una valoración cualitativa de:



Los potenciales resultados que cada una de las intervenciones permitirá alcanzar



Cómo el Programa se está implementando y en qué condiciones, y



Las principales dificultades y limitaciones a la implementación de los módulos y actividades planeadas.



ECUADOR



25

ACTORES
NACIONALES



6



19

¹ Para mayor detalle sobre contenido y características del convenio entre el IESS y la OIT, acceda al informe completo de la evaluación mediante el enlace indicado al final de la nota.

► Principales hallazgos y conclusiones



El PATSS está demostrando tener el potencial de contribuir a lograr las metas establecidas (hasta 2021) en el Objetivo 1 – Eje 1 del *Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador, 2017-2021 – Toda una Vida* en lo que se refiere a la seguridad social. También se alinea a lo establecido en el P&P de la OIT 2018-2019 y 2020-2021 y a las prioridades que fueron establecidas para la región y para la ejecución del plan de trabajo de la oficina de la OIT para los Países Andinos. El PATSS está alineado en gran medida al objetivo 1.3 y 8.b. y al Pacto Mundial para el Empleo promovido por la OIT.



El diseño de los módulos del PATSS es apropiado y coherente para lograr el objetivo establecido en el documento del Programa. Además, fue **diseñado de manera participativa**, tomando en cuenta las necesidades del país y las observaciones de cada uno de los actores nacionales.



El PATSS ha demostrado su **efectividad al avanzar según lo esperado** para la consecución de los resultados en todos sus módulos, por lo que el nivel general de satisfacción de los mandantes y principales grupos de interés es bastante alto. Así mismo, **durante su implementación**, el PATSS **ha buscado integrar** siempre los **ejes de política transversal de la OIT**: normas internacionales de trabajo y el diálogo social y la igualdad de género y no discriminación.



Se encuentra una **planeación eficiente que refleja adecuadamente las prioridades** a abordar con la asistencia técnica: **un uso eficiente de los recursos financieros y humanos** disponibles y la creación de sinergias con otros Proyectos y organizaciones. El equipo técnico del PATSS contribuyó además con la redacción y negociación de otros proyectos relacionados.



El PATSS **ha contribuido en gran medida a mejorar la capacidad de los funcionarios del IESS no solo en procesos de gestión de afiliación, recaudación y gestión de cobro, sino también en aspectos relacionados a la función actuarial, y a la gobernanza institucional del IESS**. En este sentido, **los constituyentes se encuentran interesados en continuar la colaboración con la OIT**.

► Principales Lecciones aprendidas



El entendimiento del concepto de igualdad de género no es universal. **Las cuotas de género no son suficientes para promover la participación igualitaria.**



La **profesionalidad, conocimiento técnico y motivación** de los equipos de gestión de Proyecto, así como las relaciones personales-profesionales con los actores nacionales **tienen incidencia en el éxito de los Proyectos de Cooperación técnica.**



Los **Proyectos** de cooperación técnica **bajo el rubro de Fondos Fiduciarios Directos deben ser entendidos como una modalidad diferente en términos de diseño, monitoreo y evaluación.** Una metodología de evaluación para este tipo de proyectos debe de ser elaborada y propuesta por EVAL tomando en cuenta las características específicas de los fondos fiduciarios directos.

► Principales Buenas prácticas



El equipo del PATSS **logró con éxito la negociación de nuevos proyectos y la creación de sinergias con otros proyectos y organizaciones relacionados con la Seguridad Social y el IESS**, los cuales complementan el rol del PATSS para fortalecer la Seguridad Social en Ecuador.



El equipo del PATSS ha **participado de manera activa y efectiva en el Grupo Interagencial de Protección Social**, logrando entre otros:

- Posicionar a la OIT en un nivel alto como parte del sistema de Naciones Unidas en Ecuador.
- La armonización de las actividades relacionadas a la protección social, evitando duplicaciones entre agencias.
- Una respuesta rápida y efectiva a la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19.



► Principales recomendaciones



En acuerdo y colaboración con el IESS en su calidad de donante, **se recomienda la elaboración e incorporación de una estrategia de género que incluya acciones específicas a realizarse en cada uno de los módulos**, sobre la base de la discusión y el consenso, así como basada en las políticas internas de la OIT.



Agregar un capítulo al curso virtual bajo el módulo 5 que se refiera a la igualdad de género y la inclusión de grupos vulnerables en la Seguridad Social.



Elaboración y puesta en marcha de una **estrategia de comunicación** que incorpore las necesidades de cada una de las audiencias.



Incluir como sección final del Módulo 2 una propuesta de mecanismo de monitoreo y evaluación que permita hacer seguimiento a la aplicación por parte del IESS de las recomendaciones propuestas por la OIT.



Se recomienda que, como herramienta de uso interno, el equipo de PATSS ponga en marcha un mecanismo de seguimiento con base en indicadores, una matriz de riesgos y supuestos por modulo/output/actividad (como sea aplicable).



► La voz de los mandantes

"El Programa tiene una enorme validez, vigencia y se ajusta a los requerimientos institucionales que en este momento hay en la organización."

Oficial del IESS

"Trabajar con la OIT es una gran ventaja debido a su extensa experiencia técnica a nivel internacional. El PATSS ha compartido buenas prácticas de otros países con nosotros, lo cual nos da la oportunidad de capacitarnos y mejorar nuestro trabajo."

Oficial del IESS

